

EL DIA DE PALENCIA

«NAFRIOL»

Hace nacer el pelo á los calvos, lo conserva á los que no lo son, se lo suaviza, perfuma y retarda su decoloración.
Véase aruncio 4.ª plana.

Oposiciones al Banco de España

Completa preparación teórico-práctica para las muy próximas en la Academia Mercantil, Mayor pral., 102 (junto al comercio de Arquelao), dirigida por don Diego Moreno Peral, empleado en esta Sucursal del Banco de España, perito mercantil y profesor en varios centros de enseñanza, Carrera mercantil, Idiomas, Práctica de contabilidad y Reforma de letra por acreditado profesor.

Academia, Mayor pral., 102.—Palencia.

VINO

Se expende en la acreditada bodega de D. Juan Polanco, calle Mayor pral., número 33, tinto y clarete superior, á 30 céntimos litro.

VINO

Se expende superior tinto y clarete en la acreditada bodega de la testamentaría del señor D. Sotero Gregorio de la Riva, á 30 céntimos litro.

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 6 de Mayo

Precios que han regido:
Trigo de 44 á 45 reales las 92 libras.

Centeno á 34 rs. las 90
Cebada á 26 rs. fanega.
Avena á 20.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Cevico de la Torre 5

Precios que rigen:

Trigo á 43 rs. fanega.
Centeno á 30.
Cebada á 26.
Garbanzos á 120.
Patatas á 6 reales arroba.
Vino tinto á 6 rs. cántaro.
Idem clarete á 7'50.
Compras, escasas.
Tiempo, bueno.

Los campos, superiores.

Las labores de los viñedos están haciéndose en buena sazón. Los brotes demuestran pujanza en las vides.

Torquemada 5

Precios que rigen:
Trigo de 45 á 47 rs. las 92 libras.

Cebada á 26 fanega.

Vino de 7 á 8 rs. cántaro.

Compras, desanimadas.

Tiempo, desigual.

Los campos, mejorando.

Valladolid 5

En los almacenes del Canal han entrado 700 fanegas de trigo, habiéndose cotizado á 44 reales las 94 libras.

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 100 fanegas de trigo, cotizándose á 43'50 reales las 94 libras.

Centeno á 33'50.

Cebada á 26.

Harina 1.ª extra á 18 rs. arroba.

» 1.ª á 17

» todo pan á 16

» 2.ª á 15

» 3.ª á 14

Medina del Campo 5

La entrada ha sido de 600 fanegas de trigo pagándose de 43'75 á 44 reales las 94 libras.

Tendencia, floja.

Rioseco 5

Entraron 150 fanegas de trigo, cotizándose á 43'50 reales las 94 libras.

EN VALLADOLID

REUNION DE LABRADORES

Grande es la satisfacción que sentimos al contemplar el resultado obtenido en la reunión convocada por el Centro de Labradores de Valladolid.

Y decimos que es grande nuestra satisfacción, porque nadie podrá justamente negarnos que al éxito obtenido hemos contribuido en la esfera de acción que nos es propia, poniendo al servicio de tan justa causa todos nuestros esfuerzos.

Tampoco hemos de ocultar la agradable impresión que en nuestro ánimo ha producido el ver la nutrida representación que esta provincia ha enviado al acto de ayer, hasta el punto de que bien puede decirse, sin caer en la exageración, que los elementos palentinos eran los que allí predominaban.

El acto de ayer ha servido, ya que no para otra cosa, para poner de manifiesto la cohesión, el entusiasmo que domina entre las clases labradoras, cuando se trata de defender sus sagrados y legítimos intereses.

Preliminares

Desde muy temprano los amplios y elegantes salones del Centro de Labradores de Valladolid se veían visitados por numerosas comisiones de labradores que acudían á inscribir sus nombres y la representación que ostentaban.

La junta directiva del Centro y particularmente el digno secretario Sr. Manzano se multiplicaban para atender y prodigar á todos, las mayores atenciones.

La concurrencia

A la hora anunciada, ó sea á las once de la mañana, el vasto salón de actos del círculo se hallaba totalmente lleno por una compacta multitud de labradores.

La presidencia

Poco después de las once ocupó la presidencia el señor don Calixto Valverde, acompañado de los vicepresidentes señores don José Guzmán, don Laurentino Ocampo, otros señores de la junta directiva y el secretario Sr. Manzano.

Las comisiones

Abierta la sesión, el secretario Sr. Manzano dió lectura á la lista de las comisiones que han acudido y que es la siguiente:

Rioseco, Cabrereros del Monte, La Seca, San Salvador de Zapardiel, Olmedo, Palencia, Boadilla del Camino, La Mudarra, Fombellida, Villabañez, Meneses de Campos, Villafuerte, Esguevillas, Casasola de Arión, Tamarit de Campos, Villoldo, Nava del Rey, Villacarralón, Villabaruz, Frómista, Mojados, Bombibre, Villada, Magáz, Villaviudas, Castroveda, Sampelayo, Castronuevo, Castromonte, Bocigas, San Pedro Latarece, Fuente Olmedo, Esguevas, Tiedra, Villarrobledo, Fontihoyuelo, Villardefrades, Dueñas, Torquemada, Palenzuela, Mayorga, Paredes de Nava, Itero de la Vega, Castro Bombibre, Villavicencio,

Valderas, Carrión de los Condes, Grijota, La Zarza, Quintanilla de Trigueros, Santovenia, Mucientes, Perales, Husillos, Oiguñuela, Cámara Agrícola Carrionesa, Villatoquite, Becerril de Campos, Villalumbroso, Ampudia, Villamartín, Mazariegos, Fuentes de Nava, Castromocho y otros más.

Adhesiones

También se dió lectura á las siguientes adhesiones:

Del Centro de Labradores de Logroño.

De la Cámara de Vendrell, (Cataluña.)

De la Cámara agrícola de Córdoba, en representación de otras siete Cámaras y de varias Asociaciones.

De la Asociación de Harineros de Valladolid.

De la Cámara Agrícola de Sevilla, la cual envía su más calurosa adhesión y su más enérgica protesta.

Del Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona.

Y de otras entidades y asociaciones.

Un telegrama

Acto continuo se lee un telegrama de la Asociación de fabricantes de harinas de Barcelona, concebido en términos halagadores y asegurando que no han pedido la concesión de las admisiones temporales.

Discurso del presidente

Se expresa con palabra fácil, elocuente y enérgica.

Comienza consignando la inmensa satisfacción que siente al ver cómo los elementos agrícolas han respondido al llamamiento del Centro de Labradores.

Dirige un entusiasta y cariñoso saludo á los labradores de Castilla y á todos los de España, pronunciando frases de unión y compañerismo.

Da las más expresivas y sentidas gracias á cuantos honran el acto con su presencia.

Dice que éste es un acto de grandísima importancia, pues se trata de una verdadera Asamblea.

Esta importancia se traduce en dos hechos: en la trascendencia de la materia que se ha de tratar y en el número de las fuerzas vivas aquí representadas.

Explica en breves palabras el objeto de la convocatoria que abarca dos cuestiones á cual más graves: las admisiones temporales y la rebaja de los derechos arancelarios para los trigos: cuestiones ambas que traerían aparejada la ruina y la muerte para Castilla.

Combate enérgicamente las admisiones temporales aduciendo multitud de elocuentes datos y llamando la atención de sus oyentes sobre el hecho de que tan pronto como se ha hablado de dichas admisiones se ha producido una baja sensible en el precio del trigo. ¿Qué sucedería si se concedieran! Es, pues, cuestión de vida ó muerte para nosotros el oponernos con todas nuestras fuerzas á impedir por todos los medios que las

admisiones temporales se concedan.

En cuanto á la rebaja arancelaria es indudable que en Cataluña se está tratando de promover un movimiento en la opinión favorable á dicha rebaja. Hay más. Existe un organismo catalán que ha pedido la rebaja arancelaria.

Pero es necesario que sepa, porque habrá alguno que lo ignore, que actualmente se está gestionando un tratado de comercio con la República Argentina. Pues bien, constanos que por diversos elementos catalanes se está ejerciendo presión cerca del Gobierno para que en ese tratado se rebajen los derechos de los trigos, lo cual produciría inmediatamente una depreciación tremenda en los trigos castellanos.

Venimos aquí, pues, para protestar contra ambos extremos. Es necesario conservar los actuales precios de los trigos, precios que contra lo que muchos afirman no son exagerados, sino simplemente remuneradores. (Grandes aplausos).

No se concibe que se pueda ser castellano y agricultor por añadidura sin ser francamente proteccionista.

El peligro no es hoy inminente, pero es preciso demostrar que los labradores castellanos tenemos espíritu de cohesión y sobre todo voluntad.

El señor Valverde termina en elocuentes periodos recomendando á todos y ensalzando la unión y la asociación. Al concluir el orador resuenan en el salón nutridos y entusiastas aplausos.

Inmediatamente se redactan y se dá lectura de las siguientes

Bases

1.ª Solicitar del Gobierno que no se autoricen en modo alguno las admisiones temporales.

2.ª Pedir que de ninguna manera se rebajen los derechos arancelarios, sino que, por el contrario, se mantengan las actuales tarifas para los trigos en todos los tratados de comercio que se concluyeren en lo sucesivo.

3.ª Elevar una razonada exposición al Gobierno pidiendo el cumplimiento de las dos bases anteriores.

La lectura de estas bases es saludada con una salva de aplausos.

El presidente:

—Se abre discusión.

Una voz: Eso no se discute, se aprueba por unanimidad.

Grandes voces: ¡Por unanimidad, por unanimidad!

El señor presidente: Quedan aprobadas por unanimidad las bases anteriores.

(Grandes aplausos.)

Los nombres

En la imposibilidad de dar los nombres de todos los asistentes al acto, nos limitaremos á consignar los de Palencia y su provincia; no respondiendo de no incurrir en alguna involuntaria omisión:

D. Melecio Pérez, de Boadilla del Camino.

D. Valentín Cortés, de Perales.

D. Santiago Cabeza, de Husillos.

D. Avelino Ortega y D. Heráclio Garrachón, de la Cámara Agrícola Carrionesa.

D. Francisco Román y don Juan López, de Frómista.

D. Pedro Carrancio y don Julián Hervás, de Villoldo.

D. Juan Ortega, D. Cesáreo de la Guerra, don Francisco Ruiz Navamuel, D. Severiano Guiguelmo, D. Septimo Lobete, don Manuel Cardenoso y don Pedro Alonso, de Paredes de Nava.

D. Cayo Rodríguez y el señor Cibera, de Torquemada.

D. Juan Dueñas, D. Vicente Charrín y el señor Bergoña, de Dueñas.

D. Santos Baquero, alcalde, D. Narciso Martín y D. Francisco Antolín, de Grijota.

El alcalde y D. Isidoro Montes, de Magaz.

D. Pedro Crespo, de Becerril.

D. Santiago Gutiérrez Porro, de Villalumbroso.

D. Ricardo Castrillo, de Ampudia.

D. Germán Ortega, de Villamartín.

D. Francisco Ortega, de Mazariegos.

D. Tomás Rodríguez, de Fuentes de Nava.

D. Jesús Herrero, de Castromocho.

D. Francisco Tejerina y don Mariano Cardo, de Villada.

D. Genaro Colombres y don Ildefonso Sanz, presidente y tesorero de la Asociación de Labradores, de Palencia.

D. Remigio Ciancas, don Prócuro García y D. Lorenzo Díez, de Villatoquite, y muchos más.

Comentarios

El acto resultó serio, digno y enérgico.

La carencia de discursos fué una nota simpática, pues demuestra que los agricultores van comprendiendo que con palabras no se va á ninguna parte, sino con hechos.

Ahora lo que importa es ejercer sobre el Gobierno la necesaria presión para que las bases acordadas ayer tengan cumplimiento.

Porque ya lo oyeron los labradores de labios del Sr. Valverde: «En cuanto á la rebaja arancelaria es indudable que en Cataluña se está tratando de promover un movimiento en la opinión, favorable á dicha rebaja. Existen organismos catalanes que han pedido la rebaja arancelaria.»

Y cuando el dignísimo presidente del Centro de Labradores de Valladolid pronunciaba esas palabras, parecía estar repitiendo lo que tantas veces hemos escrito en estas columnas.

Porque no otra cosa es la afirmación de que se trata de aprovechar la significación motretista del actual Gobierno para asestar el golpe de gracia á nuestra producción agrícola.

No terminaremos sin dedicar un sincero aplauso á los labradores palentinos por el entusiasmo con que han respondido á nuestros humildes llamamientos, concurriendo todos, como un solo hombre, á la importante reunión de ayer.

EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION

DE ESTA PROVINCIA

Carta de Madrid

Sr. Director de EL DÍA

Los toros

A causa de la lluvia que ha caído y está cayendo en Madrid ha sido suspendida la corrida de toros.

Los tranvías

En el teatro Eldorado se acaban de reunir los empleados huelguistas de los tranvías de Madrid.

Asisten unos 800 empleados, presididos por el compañero Pedro Macías.

El compañero Pellón, del tranvía de Salamanca, lamenta la defeción de algunos compañeros que no asisten al mitin.

Dice que ayer se fijó un aviso en todas las estaciones sin encabezamiento ni firma, invitando a los huelguistas a acudir al trabajo, sin exigir nuevas bases.

Denuncia que la policía ha atropellado y maltratado huelguistas, hasta el punto de que el delegado del distrito de la Universidad, Sr. Granados, después de dar un fuerte puñetazo en un oído al compañero Rovillo, le amenazó con un revólver.

Excita a los compañeros a no desanimarse, pues las compañías carecen de medios suficientes para sustituirles.

El compañero Padiel, de la unión de cocheros, recomienda la unión de todos los huelguistas aconsejándoles no maltraten a los compañeros que trabajan sino convencerlos con palabras justas y razonables.

A la hora de cerrar esta carta, queda en el uso de la palabra el compañero Escudero.

LORENZO

5 Mayo 1901

ATENEÓ PALENTINO

Vulgarización de la higiene por D. Tomás de la Hoz.

El hecho de ser D. Tomás de la Hoz colaborador de nuestro periódico, no ha de impedir, seguramente, que le tributemos desde estas columnas el aplauso a que el sábado se hizo acreedor. Y mucho menos si se tiene en cuenta que ese aplauso se lo anticipó ya el público, aquella misma noche, con sus frecuentes y espontáneas salvas de aplausos.

Si el señor de la Hoz se propuso darnos a conocer sus profundos conocimientos científicos, lo consiguió cumplidamente; si se propuso demostrarnos sus excelentes dotes oratorias también lo consiguió. Puede estar, pues, satisfecho. En toda su conferencia comparearon hermanadas la ciencia y la amenidad, la retórica y la concisión, haciendo resaltar el disertante, en varios puntos del discurso, su acendrada fé religiosa.

Y ahora daremos a nuestros lectores una ligera idea de lo que fué la conferencia.

Las materias que el señor de la Hoz trató fueron las siguientes:

Historia de la higiene.—Importancia de la higiene.—Alimentación racional del hombre.—Precio y pureza de los alimentos.—Necesidad de que las poblaciones tengan agua.—Vestidos.—Condiciones que han de reunir los vestidos en las diferentes estaciones del año.—Necesidad que el hombre tiene de instruirse.—Reglas higiénicas, acerca del estudio.—Locales de-

dicados a la enseñanza y condiciones higiénicas que deben de tener.—Matrimonio, base en que debe descansar.—Virtud, amor y salud.

La higiene no trata, dijo, de condenar al fuego a las personas viciosas ó enfermizas, lo que desea es que esas debilidades, vicios y enfermedades no sean transmitidas a organismos sanos que los hagan perder su vigor, salud y vida.

Lo que la higiene desea es no ver enlazados dos temperamentos linfáticos, sanguíneos, mosculares, nerviosos; dos personas consanguíneas, dos individuos demasiado jóvenes, y dos sujetos demasiado ancianos, y menos, muchísimo menos que la codicia precipite a la joven en el lecho del anciano, porque de todas estas uniones resultan una serie de enfermedades, desde el escrofulismo hasta la locura.

«Escúchese y sígase el consejo del médico del alma, del médico del cuerpo, y la voz de la razón, pero jamás el grito del egoísmo y la voz de la ambición, que sólo conduce a la ruina, a la muerte y a la desesperación.»

Sociabilidad del hombre.—Necesidad de vulgarizar la higiene.

Trabajemos todos con noble afán por vulgarizar la higiene, porque la ciencia de la salud llegue a todas partes, pues en todas las partes tiene peligros que señalar, consejos que dar y vicios que aniquilar, y si a este trabajo no os impulsa mi voz, que os impulse el generoso sentimiento que me ha inspirado. Pues potente en mi corazón ha nacido aunque haya pasado indolente por mis labios, como indolentemente se pierde en la inmensidad del espacio el eco ronco del magestuoso trueno, que fué vomitado por tempestuosa nube, que a ese trabajo os impulse vuestro propio interés, el amor por vuestros hijos, el afecto por vuestro prójimo y el cariño por vuestra patria, que volverá a ser grande, no por el estampido del cañón, ni el silbido de la bala, ni el humo de la pólvora sino merced a la virtud, al talento, al trabajo y salud de sus generosos hijos.

Así terminó su trabajo el Sr. La Hoz entre los nutridos aplausos de la concurrencia, aplausos a los cuales unimos de todo corazón el nuestro.

El próximo sábado hablará D. Diego Moreno Peral, acerca de un tema de contabilidad.

EL 4.º DE TALAVERA

Mañana, a las diez de la misma, saldrá de esta capital al mando de nuestro amigo el capitán La Llana, el 4.º escuadrón de Talavera que guarda esta plaza, y cuya fuerza se dirige a Gijón para llevar al 2.º escuadrón del regimiento citado que desde hace algún tiempo se halla en dicha villa de Asturias.

La fuerza que saldrá de esta capital, se compone de cuatro oficiales, dos sargentos, sesenta individuos de tropa, cincuenta y ocho caballos y un carro para la ambulancia.

El viaje lo efectuará por jornadas ordinarias, en la forma siguiente.

Día 7 Villarramiel; 8 Mayorga, 9 Mansilla de las Mulas, 10 León, 11 descanso, 12 La Robla, 13 Busdongo, 14 Pola de Lena, 15 descanso, 16 Oviedo, 17 Gijón.

El segundo escuadrón regresará a Palencia, haciendo

las mismas jornadas, para llegar a esta capital el día 18 del corriente.

Este escuadrón, segundo de Talavera, le manda, como saben nuestros lectores, el capitán Arias

Maniobras

Mañana saldrán de maniobras los dos escuadrones de caballería del regimiento de Talavera, pasando el día en Dueñas, para regresar por la noche a esta capital.

AUDIENCIA

Hoy se ha visto en esta Audiencia ante el tribunal de derecho, la causa instruida en el juzgado de Astudillo, contra Pedro Lozano Brezo, por el delito de desacato a la autoridad, actuando como abogado don Aniano Masa y como procurador D. Matías Lanchares, habiendo retirado el fiscal la acusación, absolviéndose al procesado y declarándose las costas de oficio.

Sentencia

Se ha dictado en la causa instruida en el juzgado de Astudillo contra Primitivo Carabaz Boada, condenándole a 125 pesetas de multa y costas, por el delito de tentativa de hurto.

LA SEGURIDAD

Un vecino de Palencia nos remite las siguientes líneas, en las cuales como verán nuestros lectores, se vierten juicios respecto a la policía gubernativa que aunque un tanto enérgicos y fuertes en la forma, no están desprovistos en el fondo de razón y de fundamento:

El viernes quedó palpablemente demostrado que la policía gubernativa en Palencia (como en casi toda España), es una de tantas instituciones que no responden al fin para que fueran creadas.

El intento de robo no ha ocupado a los ladrones más que la friolera de diez días, de los cuales tres han estado en Palencia, el resto no se sabe donde. Han entrado y salido por la estación, como los demás viajeros, han pasado por la población y han hecho compras en algunos comercios, sin que la policía, a la que se obliga a cumplir toda clase de fines, menos los que le son propios, se haya dado por enterada.

En una población tan pequeña como la nuestra, esto no debiera ocurrir si la policía fuera lo que debiera ser.

¿Pero cómo van a notar nada, ni enterarse de nada esa policía cuyos individuos están faltos de la preparación necesaria para su oficio? Para ser policía hacen falta condiciones especialísimas; es preciso un aprendizaje eficaz y delicado.

Además es conveniente que el jefe, y si puede ser todo el cuerpo, sea de la población ó haya vivido mucho tiempo en ella, de ese modo su labor se simplificaría mucho.

No se podría reformar este servicio mejorándole de calidad que es lo que importa, pues la cantidad es lo de menos?

Si después de pasado el período electoral tiene tiempo el Gobierno de dedicarse a estas *pequeñeces*, se lo agradeceremos mucho los que tenemos nuestros intereses a merced de la mayor ó menor capacidad de sus funcionarios.

Política local

Hoy ha comenzado a recorrer el distrito nuestro querido amigo D. Abilio Calderón.

El día de hoy lo ha destinado a Becerril de Campos, habiéndole acompañado los señores Cuadros de Medina, Romero y Diezquijada.

Hace días que está también recorriendo el distrito el candidato ministerial Sr. Pimentel, acompañado de algunos de sus correligionarios políticos de esta capital.

Nuestro corresponsal en Becerril nos envía desde Paredes de Nava el siguiente telegrama:

DÍA PALENCIA:

El pueblo en masa esperaba en la carretera la llegada de Calderón.

Entusiasmo indescriptible. Celebrada reunión candidatura pronunció discurso que fué muy aplaudido.

También hablaron Pérez, Pelayo y Cea, los que fueron escuchados con gran agrado.

EL CABO LARA

Comiseración

Continúa siendo objeto de las conversaciones en la capital, el desgraciado accidente ocurrido en la misma durante las últimas horas de la mañana del sábado último, y de cuyo terrible cuanto imprevisto suceso, hicimos amplia información en nuestro número de igual día.

Como es natural, teniendo en cuenta las circunstancias que concurrieron en la comisión del hecho y la conducta intachable del laborioso é inteligente cabo Lara, éste prosigue siendo objeto de comiseración, aunque no se deje de lamentar la desgracia ocurrida, que ha sumido en el dolor a una honrada familia.

El alcalde

Además de los consuelos que el alcalde de esta capital nuestro amigo D. Demetrio Ortega llevó al desventurado cabo de la escuadra nocturna, en los primeros instantes después del suceso, la citada autoridad estuvo ayer en el domicilio de la viuda del sereno Pobes.

La escena desarrollada en aquel modesto hogar, puede suponerse, considerando la causa a que obedecen las lágrimas de aquella infeliz.

Sin embargo, ésta, en medio de su natural angustia, no deja de comprender lo imprevisto y casual del accidente, que el honrado cabo Lara es el primero en lamentar.

El señor alcalde procuró llevar el consuelo al alma de la affigida viuda, prometiendo a ésta que nada la faltaría, para lo cual, el Ayuntamiento tomaría un acuerdo respecto al asunto.

El cabo

Este continúa en la cárcel, sin que haya disminuido un momento el estado de excitación en que se encuentra, lamentando continuamente haber sido el matador inconsciente de uno de sus subordinados a quien quería y consideraba de igual modo que lo hace con el personal restante de la escuadra nocturna.

Las personas que rodean al cabo Lara y que se lamentan de la situación en que éste se halla, procuran consolarle, haciéndole concebir esperanzas que nosotros creemos muy justificadas.

Última noticia

La última impresión que hemos recogido hoy respecto al suceso que, según decimos, constituye el tema de todas las conversaciones, es la de que

acaso mañana será puesto en libertad el cabo Lara, lo cual celebraríamos por estar plenamente justificado, según parece, que fué la casualidad quien procedió en el desgraciado accidente que lamentamos.

BOLETÍN LOCAL

Santos de mañana

San Augusto, Santa Domitila, San Estanislao y San Benedicto.

Cultos religiosos

En San Pablo se celebra al anochecer el ejercicio de los Quince Martes de Santo Domingo.

Caja de Ahorros

Resumen de las operaciones verificadas ayer.

Ingresos.—Por nuevas imposiciones, 25 pesetas; por continuación, 525, total, 550 pesetas.

Salidas.—Reintegros por saldo, 57'21 pesetas.

Tribunales

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa del juzgado de Astudillo, contra Fausto Quijano, por disparo de arma de fuego.

Abogado, D. Pedro Rodríguez, y procurador D. Mariano García.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Matilde Ferradas Díez, casada, 58 años, Mayor pral., 30.—Emeterio Pobes Emperador, casado, 31 años, Mayor antigua, 6.—Francisco de Medina Prieto, casado, 73 años, San Juan de Dios, 13.—María Pérez García, viuda, 67 años, Empeñada, 20.

Boletín Oficial de hoy

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de ministros.

Gobierno civil.—Busca y captura de Sixto Rodellino. Hallazgo de dos mulas.

Sanidad.—Renovación de juntas provinciales.

Ministerio de Agricultura, etc.—Usurpaciones é interceptaciones de vías y servidumbres pecuarias.

Delegación de Hacienda.—Fondos destinados al pago de la primera enseñanza.

Ayuntamientos de Boada y Santa Cecilia del Alcor.—Amillaramientos.

Diputación provincial de Palencia. Actas de sesiones.

Abastos

Han sido sacrificadas ayer en el matadero con destino al consumo público las reses siguientes:

Vacas 4, terneras 3, corderos 20, lechazos 8, cerdos 0.

Cárcel

Ayer no hubo movimiento de presos.

El tiempo

Observaciones meteorológicas tomadas en la Estación Enológica de Palencia:

Temperatura máxima: al sol 19'5 y a la sombra 14'5.

Id. mínima: 5.

Presión barométrica: 688 y 687.

Dirección del viento: NE. Fuerza débil.

Aspecto del cielo: cubierto.

Evaporación: 5'3.

Agua recojida: 7.

Tendencia a lluvia.

NOTICIAS

Debido a lo desapacible de la tarde de ayer, no amenizó el paseo del Salón la banda de música municipal, según costumbre de los días festivos.

A pesar de esto, fueron bastantes las personas que concurrieron a dicho lugar de recreo.

El oficial 1.º de este Gobierno de provincia D. Ildefonso Sausano, ha sufrido el dolor de perder para siempre a una de sus hijas, preciosa niña de 7 años, que falleció en Madrid uno de estos últimos días.

Reciban dicho señor y distinguida familia nuestro pésame por la desgracia que les aflige.

El tiempo ha vuelto á meterse en agua con gran satisfacción de los labradores que continúan albergando esperanzas respecto de la próxima cosecha.

El estado de los campos es inmejorable y la copiosa lluvia de ayer que, por cierto, desgajó con el aparato de las tormentas, hará, seguramente, que los sembrados vayan ganando hasta que se aproxime el período de la recolección.

Según nos escriben de Astorga, parece que va ganando terreno la candidatura para la diputación á Cortes por aquel distrito, de nuestro amigo don Eduardo García Bajo Gullón, oficial 1.º que fué de esta Administración de Hacienda.

Los ejercicios de las Flores que continúan celebrándose en la iglesia de San Francisco, se ven cada día más concurridos, elogiándose los sermones que pronuncia el R. P. Leceta, de la Compañía de Jesús.

Parece que ya es un hecho la organización en Madrid de una peregrinación, entre la que figuran personas muy distinguidas, la cual irá á León para la fecha de la reapertura al culto de aquella maravillosa Basílica.

El Ayuntamiento de Castrejón de la Peña, anuncia vacante la plaza de secretario de la corporación citada, con la dotación anual de 750 pesetas.

El término para solicitarla es de 15 días.

Por la guardia civil del puesto de Amusco, ha sido detenido cerca del pueblo de Támara, y puesto á disposición del juzgado de aquella villa que lo había reclamado, el joven de 17 años Mariano Miguel, fugado de la casa paterna.

También en Villoldo fué detenido por la benemérita y puesto á disposición del juzgado, un vecino de San Cebrián de Campos por haber sustraído de una finca dos cargas de leña.

Mañana publicará el *Boletín Oficial* relación de las órdenes de adjudicación de fincas, aprobada por la Dirección general con fecha 27 de Abril último.

Se ha dispuesto que los expedientes que se formen á los reclutas que falten á la concentración para ingresar en filas, se incoen y tramiten en los cuerpos á que son destinados aquéllos y no en las zonas militares.

Ha tomado posesión del cargo de vice-rector de la Universidad de Valladolid D. Laureano Díaz Canseco.

La prensa leonesa llegada hoy á esta ciudad, lamenta el hecho de haber sido detenido por el señor gobernador de aquella provincia, el presidente del Casino Leonés, conocido médico D. Isaac Valbuena.

La detención de dicho señor, que fué conducido á la prevención, se llevó á efecto en la calle.

La causa parece que obedeció al hecho de no haber permitido el Sr. Valbuena que entrase la policía en las dependencias de aquella sociedad.

La Delegación de Hacienda de Valladolid comunica á la de esta provincia para los efectos del anuncio en el *Boletín Oficial*, haber sido robada en la noche del 25 al 26 de Abril último, la subalterna de la Compañía

Arrendataria de Tabacos de Medina del Campo, habiendo desaparecido 40 pliegos de sellos de comunicaciones de 0'15 de peseta.

El precio elevado de la carne, que continúa sosteniéndose en la mayor parte de las provincias, sin causa justificada para ello, ha hecho que algunos Ayuntamientos tomen medidas encaminadas á lo que puede considerarse como un abuso de los tablajeros.

Entre dichos Municipios se cuenta el de Vigo, que ha celebrado una sesión extraordinaria con el fin de acordar la instalación de tablas reguladoras.

Y aquí en Palencia, continuamos lo mismo, tanto en este asunto como en otros de importancia para el vecindario.

Lo único que se trata en las sesiones, es de conceder sepulturas á perpetuidad y permisos para revoque de fachadas ó apertura de huecos de las mismas.

Y para eso, en segunda convocatoria.

Sabemos que el candidato ministerial Sr. Pimentel ha visitado á la viuda del desgraciado sereno Emeterio Pobes, entregándole una sobre cerrado con una cantidad de dinero que no hemos podido precisar.

El señor marqués de Teverga tiene ultimado un proyecto de decreto, unificando el personal de la dirección y de los establecimientos penales, primera de una importante serie de reformas que acometerá en la actualidad el ministro de Gracia y Justicia.

En virtud de estas reformas se crea una inspección de establecimientos penales, que no tendrá aumento en el presupuesto.

Según dicen en el ministerio de Hacienda, la recaudación obtenida en Abril último ofrece en total un aumento de 7.721.000 pesetas sobre igual mes del año anterior.

El principal aumento procede de la renta de Tabacos.

Son muchas las personas que se nos han acercado, lamentándose amargamente de que en Palencia existan verdaderas turbas de mal educados muchachos que no se dedican á otra cosa, y muy especialmente por las noches, que á molestar y hacer objeto de sus incorrecciones á los tranquilos transeúntes.

Por los portales de la calle Mayor hay algunas veces crecido número de mozalbetes, para los cuales la cultura no existe y que con sus *chistes* y sus *bromas* de mal gusto provocan la general indignación, y de esperar es que nuestras dignas autoridades pongan coto á tales desmanes.

Despedida

Hemos recibido la cortés despedida de nuestro distinguido amigo el general gobernador militar que ha sido de esta plaza D. Juan Manrique de Lara, el cual como es sabido pasa á mandar la plaza de Castellón.

Sentimos profundamente que las necesidades del servicio militar nos priven de tener en Palencia una autoridad que tantas simpatías y merecidos respetos ha sabido granjearse como el Sr. Manrique de Lara y deseamos en su nuevo destino, á él y á su distinguida familia, toda suerte de prosperidades.

Minas

Por este Gobierno de provincia han sido aprobados los expedientes de registro para las minas siguientes:

D. Agapito Diez y Diez, 6 pertenencias para la mina de calamina «Daniela», sita en término de Ce'ada de Robledo.

D. Francisco Muñoz, 280 pertenencias para la de hulla «Carolina», en término de Gervera.

D. Rafael Terán, 27 pertenencias para la de igual mineral «Asunción», en término de Barruelo.

D. Rafael Peña, 12 pertenencias para la del mismo mineral titulada «Ea que nadie ha querido», término de Redondo.

Elección

El jueves último celebró la Sociedad Económica de León la elección de compromisarios, habiendo resultado elegidos los señores D. Ramón Pallarés, D. Bernardo Llamazares, don Alfredo L. Villabril y D. Aquilino Fernández Rín, los cuales, en unión con los compromisarios de Palencia, Santiago, Oviedo y Béjar, elegirán senador el día 2 del próximo Junio.

Hernias (quebraduras), obesidad, prolapso de la matriz, desviación de la columna vertebral, torceduras de las piernas, etcétera.

CURACIÓN EXTRAORDINARIA

«Segovia 5 de Enero de 1901

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell
MADRID

Muy señor mío: Damos á usted un millón de gracias por el gran bien que ha reportado á esta familia; pues mi sobrina á quien colocó el aparato hace año y medio ha quedado completamente curada á pesar de que ni usted mismo, ni nuestro médico creían en la curación por tratarse de una hernia crural y tener 28 años la enferma.

Ya sabe cuán desesperados estábamos viendo que con ninguna clase de aparatos, no sólo no obtenía el menor alivio, sino que empeoraba de cada vez haciéndose la hernia mayor; así es que tan pronto la hubo colocado usted el de su invención, tuvimos esperanza ciega de que curaría porque enseguida se encontró muy bien, tanto que al cabo de un año de llevarlo vió con sorpresa que al quitarse el aparato ni andando, ni al toser, ni al hacer ninguna clase de esfuerzos, se le presentaba el menor bulto, y creídos que esto sería señal de que se había curado hicimos reconocerla, y efectivamente, nos dijo el médico que se había cerrado por completo el orificio por donde salió la hernia.

Sin embargo, ella no quiere quitarse el aparato porque le está sumamente cómodo, y no le molesta para nada.

Figúrese si le estaremos eternamente agradecidos y procuraremos, cumpliendo un deber de gratitud y hasta para bien de la humanidad, aconsejar á cuantos padezcan de semejante dolencia que acudan á su Gabinete para que usted les construya el aparato maravilloso de su invención, con el cual se librarán de un grave peligro viéndose, como mi sobrina, completamente curados.

Le damos, pues, un millón de gracias y le deseamos larga vida para hacer bien á la humanidad con sus inventos.

Me repito con este motivo suya afectísima segura servidora q. b. s. m.

ENCARNACIÓN GARCÍA

Su casa, Plaza del Conde del Puente, número 3, 2.º

IMPORTANTÍSIMO

Llegará en breve á Palencia el representante y auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico de Madrid DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL y remecanismos para mover la pala en todas direcciones, ga-

rantizan la retención absoluta cibirá durante los días 8, 9 y 10 del actual, á cuantos deseen adquirir alguno de los aparatos especiales que se construyen en su casa.

Los aparatos para las HERNIAS (quebraduras), de invención propia y exclusiva, con de ellas por voluminosas y antiguas que sean y consiguen su curación completa en la mayoría de los casos. Distinta la construcción de la pala reductora y contentiva de estos aparatos de cuantos otros hasta el día se conocen, tiene todas las formas de adaptación de que es susceptible la mano del enfermo, produciendo la callosidad del anillo y aponeurosis que lo forman, disipando la grasa de las partes, haciendo que las paredes de las células se aglutinen unas con otras, con lo cual se establece la curación efectiva.

Recibirá en Palencia solamente los días 8, 9 y 10 del actual de once á una y de tres á seis en el Hotel Continental.

(Dando aviso se pasa á domicilio).

En Madrid, en el Gabinete del autor, calle del Barquillo, 3, duplicado, 1.º

TELEGRAMAS

Sevilla. — Ovación á la comisión argentina.

Madrid 6 (10'15)

En Sevilla, y en el artístico teatro de San Fernando, se celebró anoche una función de gala en honor de la comisión argentina que llegó con objeto de visitar aquella población andaluza.

Al entrar en la sala el intendente de Buenos Aires, acompañado de su bella hija y personal de la embajada, el público, puesto de pie, aclamó á los ilustres viajeros, vitoreando á la Argentina, en tanto que la orquesta ejecutaba el himno de aquella república de la América latina.

La comisión citada, se halla satisfecha y agradecida por los agasajos y consideraciones

que se la dispensan en la capital de Andalucía.

Barcelona. — Censuras de la prensa.

Madrid 6 (10'35)

Los periódicos de Barcelona dirigen unánimes censuras á la benemérita y los agentes de policía, por las cargas que dieron estos últimos días en las calles de aquella capital, creyendo que tal procedimiento de rigor fué injustificado.

De dichas cargas han resultado numerosos heridos y contusos, algunos de bastante gravedad.

Aprovechamientos de aguas

Madrid 6 (11)

La «Gaceta» de hoy publica una real orden del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, dirigida al cumplimiento de las disposiciones dictadas sobre registros de aprovechamientos de las aguas públicas.

La firma

Madrid 6 (15)

En la mañana de hoy han despachado con S. M. la reina, los ministros de Gracia y Justicia y el ce Estado.

El primero presentó á la regia sanción varios indultos de penas leves, y el segundo dió cuenta de las cartas de algunos soberanos.

Noticia desmentida

Madrid 6 (15)

En vista del rumor circulado y de que se ha hecho eco la prensa, el gobernador civil de Barcelona telegrafa desmintiendo la noticia de que diera ayer carga alguna en aquella capital, la fuerza de la benemérita.

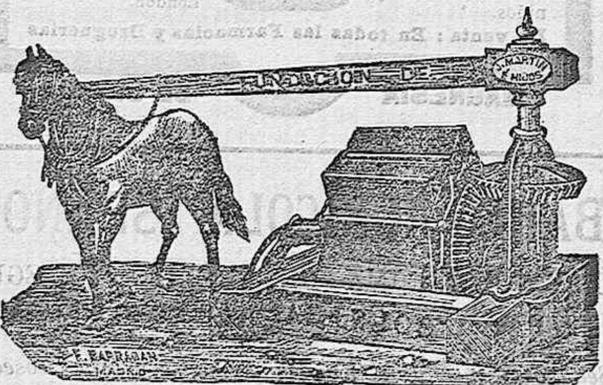
Los tranvías

Madrid 6 (15)

Solucionada la huelga, ha vuelto á res ablecerse en esta corte el servicio de tranvías.

Fabra

NORIAS para RIEGO 6 TAMAÑOS



Los mejores aparatos para riegos son las renombradas norias de teja ó cuero fijo que construye la acreditada casa de los

Sres. Jorge Martín é Hijos de ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical es de recambio, las barras que unen los platos que forman el tambor llevan anchas y torneadas bases de asiento.

Para más pormenores, dirigirse á la casa, que manda gratis cuantos catálogos y testimonios se deseen, á D. Francisco Gallego, ferretería en Palencia.

Para Curar
los
VICIOS DE LA SANGRE
ya sean hereditarios ya adquiridos,
la experiencia ha demostrado, muy
particularmente en los Hospitales
de París, que el mejor específico
conocido hasta hoy es el
ELIXIR DÉRET
VENTA AL POR MAYOR
en España:
140 Bruch, Barcelona.
733

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS
¡que presente CAPSULAS! de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que actúan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales. Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Forno, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.
Pedid Sándalo Pizá. — Desconfiad de imitaciones.

Arte de Ganar Dinero en la Bolsa. Mecanismo de la BOLSA de PARÍS explicado a toda persona cuidadosa de sus intereses el modo de realizar GRANDES BENEFICIOS. Envío franco. GALLARD, banquero, 8, Rue Feytaud, París. — Se contesta en español.

IMPRENTA Y LIBRERÍA
DE
ABUNDIO Z. MENÉNDEZ
Mayor pral., 70 y Casteño, 1
PALENCIA

En este acreditado establecimiento tipográfico se hacen con la mayor perfección toda clase de trabajos de imprenta á precios módicos. En el ramo de librería tenemos completo surtido, así como en objetos de escritorio y menaje de escuelas. También tenemos á la venta preciosas fotografías en cristal con efigies de Santos y elegantes devocionarios. Bonitas estampas y cromos para regalos y caprichosas tarjetas de felicitación para todos los gustos y á diversos precios.

EMIGRACIÓN
PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA
(Buenos Aires)

Condiciones especiales, dándose preferencia á los que primero se inscriban, son las que ofrece D. Luis Gómez Casado, Cestilla, 3, 2.º, Palencia, como sean: trabajo garantido por el Gobierno á hombre solos y familias en toda clase de oficios, alojamiento y manutención, al llegar, á costa del Gobierno, así, como el transporte interior, reducción de más de una tercera parte en los gastos habituales del viaje. Según puerto de embarque. Salarios de peones para las cosechas, con casa y comida, arriba de 300 PESETAS POR MES. La oficina no carga comisión alguna. Nadie debe embarcarse sin pedir, por tarjeta postal, detalles y formularios á la oficina indicada.

A las madres
Si queréis que vuestros hijos se crien sanos y robustos, dadles la *Denticina Baragaña*, la única que está premiada con grandes diplomas y cuatro medallas. Precio de la caja con detallada instrucción seis reales. Depósito en la farmacia del doctor Fuentes, Mayor principal, Palencia.

TRASPASO
Se hace del que fué Parador del Norte en la calle del Cubo. Para tratar con su dueño, Mayor principal 4 y 6 2.º; hay una sillería y se venden muebles.

PÉRDIDA
El día 2 desaparecieron del pueblo de Fuentes de Nava, dos mulas de dos años, de siete cuartas y dos dedos una y la otra de siete cuartas, negras, vociblancas. Su dueño, Mariano Reca, de Fuentes de Nava.

SOMIER BOER
PRIVILEGIADO

El mejor colchón de muelles
El más cómodo
El más limpio
El de más duración
Representante en esta provincia para la venta al por mayor y menor D. Germán de Guzmán, gran almacén de camas y otros artículos. Palencia.

SE VENDE
Una máquina bioldadora: para tratar de precio, calle Mayor Antigua, 126.

Portal en renta
En el que está establecida la relojería del Sr. Cantuche, Mayor pral, 66.
Su dueño en la misma casa.

Arriendo de pastos
Se arriendan los de la dehesa de Rayaces. También se arrienda la caza de liebres y conejos. Para tratar, con su dueño en dicha finca de Rayaces.

La Patria de Cervantes
Revista mensual literaria ilustrada, editada por la acreditada casa Bailly Bailliere é Hijos. Suscripción, 10 pesetas año. Precio del número, 1 peseta. Se admiten suscripciones en la imprenta de este periódico.

Imágenes de talla
Se acaba de recibir un completo surtido en imágenes preciosas representando diversos Santos.

MOLDES
PARA SEÑALAR
FESTONES Y BORDADOS
Acaba de recibirse un nuevo y completísimo surtido de estos útiles moldes, en los cuales hay preciosos dibujos, pudiendo escogerse los tamaños que se quieran. Su procedimiento es sumamente cómodo, fácil y económico.

SUSCRIPCIONES
Se hacen en la imprenta de Abundio Z. Menéndez en la *Ilustración Española Americana*, la *Moda Elegante Ilustrada* y la *Última Moda*.

LIBROS-REGISTROS DE VIAJEROS
PARA
POSADAS Y PARADORES
En la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez se hallan á la venta

MÁQUINAS
para dibujar festones
Se ha recibido nueva remesa y están á la venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez Mayor, 70

Cajas para embalaje
Las hay á la venta, de madera y de diversos tamaños en la imprenta de este periódico

DICCIONARIO
de la Real Academia de Lengua Española. De venta en la imprenta de este periódico.

LEYES
Código de Comercio, reformado Ley de Hipoteca Naval.
Instrucción para la recaudación de contribuciones é impuestos del Estado y el procedimiento contra deudores de la Hacienda.
Instrucción para la contratación de los servicios provinciales y municipales.
Manual del Impuesto sobre Utilidades. (Ley de 27 de Marzo de 1900) su Reglamento.
Nueva ley del Timbre del Estado de 26 de Marzo último.
Manual del Impuesto de Derechos reales y Transmisión de bienes. (Ley de 2 de Abril de 1900).

ADVERTENCIA
Rogamos á los suscriptores de fuera de la capital que no se hallen al corriente en el pago de sus suscripciones, para que sirvan hacerlo á la mayor brevedad, facilitando de este modo la buena marcha de esta administración.

ALMACÉN DE MADERAS
DE
ARTURO ORTEGA ROMO
AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL
(La Cubana).-PALENCIA
PRECIOS ECONÓMICOS

“NAFRIOL” CONTRA LA CALVICIE
Unico Tónico que tiene la propiedad de curarla, «aunque no exista vello;» Evita la caída del pelo y á los niños también cura la enfermedad que se conoce por «Costra láctea». El Tónico «NAFRIOL» tiene 10.000 testigos presenciales de su buen éxito, y de cualquier enfermedad que sea la calvicie la cura, según experiencias hechas en personas de varias edades y de ambos sexos. Tiene además la ventaja sobre todos los otros Tónicos el «NAFRIOL» de ejercer una acción directa, tónica y estimulante sobre el bulbo ó raíz del cabello, cuya ventaja influye para que sea superior á todos los específicos usados hasta hoy. Solo se vende en las principales droguerías, farmacias y perfumerías. Unico depósito al por mayor en Palencia F. A. DE LA HERA

MAGNESIA DE BISHOP.
El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.
De venta: En todas las Farmacias y Droguerías
El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por ALFRED BISHOP, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFRED BISHOP, 48, Spelman Street, London.

BANCO AGRÍCOLA ESPAÑOL
SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS
CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 DE PTS. ELEVABLE Á 5.000.000
Seguros de incendios, heladas y pedriscos sobre cosechas
Caja de préstamos á labradores al 6 por 100 anual
Director delegado en la provincia de Palencia D. Pedro Carrancio y Martínez, de Villoldo; subdelegado en la capital de provincia D. Juan Arroyo, Mazorqueros, 9.
Esta sociedad es la más seria y que ofrece mayores garantías á los labradores para el seguro de sus cosechas sobre el pedrisco pues hace las operaciones y paga los siniestros con la mayor puntualidad, como puede justificarse con los ocurridos en el último año en Palencia, Grijota, Husillos y Cevico Navero.
Las primas no se pagan hasta después de hecha la recolección de las cosechas aseguradas, lo cual es una garantía para los propietarios y aquéllas son demasiado módicas.